

**ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA N° 036-2011-OSITRAN  
MIGRACION DE LICENCIAMIENTO DE LA BASE DE DATOS ORACLE**

En la ciudad de Lima, en las instalaciones de OSITRAN ubicada en la Av. Republica de Panamá 3659 Urb. El Palomar – San Isidro, se reunió el Comité Especial Permanente encargado de los procesos de selección de la Oficina de Desarrollo Institucional y de Sistemas, designado mediante Resolución de Gerencia General N° 072-2011-GG-OSITRAN de fecha 29 de setiembre de 2011, con la finalidad de realizar la calificación y evaluación de propuestas presentadas y otorgamiento de la buena pro para el presente proceso de selección.

El Presidente del Comité Especial Permanente informó a los integrantes del mismo que una (01) empresa adquirió bases del proceso, y que en la fecha establecida en las bases administrativas para la Presentación de Propuestas, solo una (01) empresa presentó a través de la Mesa de Partes de OSITRAN sus respectivas propuestas:

1. COSAPI DATA S.A.

En tal sentido, se dio inicio a la apertura de sobres técnicos del postor indicado.

Se procedió a la apertura del Sobre N° 01 de la empresa COSAPI DATA S.A. y evaluar su propuesta técnica, estableciéndose que cumple con la documentación de presentación obligatoria. Asimismo, se verificó que cumple con todos los requisitos solicitados en el Capítulo III – Especificaciones Técnicas y Requerimientos Técnicos Mínimos.

Luego de lo cual, admitida y calificada la misma, la propuesta técnica obtiene un puntaje de 100 puntos, por lo que accede a la etapa de la Evaluación Económica.

Cumplida la evaluación de la propuesta técnica, se dio inicio a la apertura de sobres económicos del postor que accedió a la etapa de la Evaluación Económica.

Se procedió a la apertura del Sobre N° 02 conteniendo la propuesta económica de la empresa COSAPI DATA S.A. estableciéndose que su propuesta económica asciende a la suma de S/. 112,354.26 (Ciento doce mil trescientos cincuenta y cuatro con 26/100 Nuevos Soles)

Posteriormente, se procedió a elaborar el Cuadro de Evaluación de las Propuestas del presente proceso y aplicar los coeficientes de ponderación correspondiente, obteniéndose el siguiente resultado:

- COSAPI DATA S.A. : 100.00 puntos

Se dio culminado el acto de calificación y evaluación, adoptándose los siguientes acuerdos:

1. Se declaró como admitida la propuesta del postor COSAPI DATA S.A.
2. **Otorgar la Buena Pro** del proceso de selección Adjudicación Directa Selectiva N° 036-2011-OSITRAN al postor **COSAPI DATA S.A.** conforme a las

propuestas técnica y económica presentadas, siendo esta última ascendente a la suma de **S/. 112,354.26 (Ciento doce mil trescientos cincuenta y cuatro con 26/100 Nuevos Soles)**, suma que incluye el I.G.V. y demás tributos que correspondan.


3. Incorporar la presente acta, así como el cuadro comparativo de las propuestas técnicas y de verificación de requerimientos técnicos mínimos adjuntos, en el expediente de contratación correspondiente, y publicarlas en el SEACE en cumplimiento del cronograma del proceso.
4. Según lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 77 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, al haberse presentado una sola oferta, el consentimiento de la Buena Pro se deberá producir en la fecha.

Siendo las 10:00 horas, se procede a la suscripción del Acta en señal de conformidad.

Lima, 16 de diciembre de 2011.

  
EDUARDO MORÁN HUANAY  
Presidente

  
JOSE ALVÁREZ CUNYA  
Miembro Titular

  
OSCAR SEMINARIO ORTIZ  
Miembro Titular